



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 0043785/2019

---

VISTO

La necesidad de designar dos representantes de esta unidad académica para integrar la comisión evaluadora del "Programa de Mejora y Apoyo a la Enseñanza de Grado (PAMEG)"; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Académica de esta Facultad sugiere designar como representantes a la Lic. Marcela Salvetti y el Dr. Pablo Marchetti.

Que ambos prestan conformidad con su participación para la conformación de la Comisión Evaluadora integrada por los representantes de cada una de las Facultades de esta Universidad para la evaluación de los proyectos presentados.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. Marcela Alejandra Salvetti (Legajo 34051) y al Dr. Pablo Diego Marchetti (legajo 36477) por el término de un año, para integrar las comisiones evaluadoras en el "Programa de Mejora y Apoyo a la Enseñanza de Grado (PAMEG)" de esta Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.